

ELECCIONES MUNICIPALES YARABAMBA 2018

PERIODO DE GOBIERNO 2019 .- 2022

PARTIDO POLITICO SIEMPRE JUNTOS

PLAN DE GOBIERNO

PARA EL MUNICIPIO DISTRITAL DE YARABAMBA

CANDIDATO A LA ALCALDIA: ING. JULIO VOLODIA MENDOZA APARICIO

PAIS : PERU

REGION : AREQUIPA

PROVINCIA : AREQUIPA

DISTRITO : YARABAMBA

Yarabamba, mayo del 2018.

PLAN DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DISTRITAL DE YARABAMBA

ELECCIONES MUNICIPALES YARABAMBA 2018

PARTIDO POLITICO SIEMPRE JUNTOS

CONSIDERANDO LA RESOLUCION N° 0082-2018-JNE.

La elaboración del presente Plan de Gobierno del Municipio Distrital de Yarabamba, se sustenta en un diagnóstico de la realidad, que permitió identificar problemas que obstaculizan una mejor marcha del distrito, dentro de los cuales mencionamos: falta de los servicios de agua y desagüe, insuficiente atención de los servicios educativos, insuficiente atención de los servicios de salud, red vial y peatonal incompleta o en mal estado, insuficiente atención del tema turístico en el distrito, inadecuado apoyo a la agricultura y crianzas, capacidad insuficiente de los pobladores para insertarse adecuadamente en el mercado laboral, insuficiente nivel de seguridad en el distrito, limitada o inexistencia de espacios destinados a la cultura, el deporte y la recreación. Pensamos que la planificación estratégica, la participación de los vecinos y la transparencia de las acciones deben permitir superar estas limitaciones.

Visión: El Municipio de Yarabamba debe ser un Municipio modelo de desarrollo económico, social y de convivencia humana, que propugne que en su ámbito de gobierno se viva con dignidad y seguridad; que apoye el desarrollo pleno de las capacidades de los pobladores y donde se dé prioridad: a la educación, salud, agricultura, ganadería, servicios básicos, turismo, medio ambiente, seguridad ciudadana, eficiencia de los servicios públicos.

Misión: Promover el bienestar y la prosperidad de los vecinos. Administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia. Que los pobladores participen en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones de desarrollo del distrito. Proyectar una imagen positiva del distrito a nivel provincial, regional y nacional.

I. OBJETIVO

El objetivo del Plan de Gobierno se debe constituir en una guía para la gestión municipal, que permita lograr el desarrollo integral y sostenible, basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medioambiente; orientar las acciones

del municipio para que en el corto y mediano plazo se consigan resultados positivos en bien del distrito, en el ejercicio de sus atribuciones, competencias y funciones que establece la ley Orgánica de Municipalidades.

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

Para la elaboración del presente Plan de Trabajo se ha considerado lo siguiente:

2.1 El presente Plan de Gobierno considera conforme la Constitución Política (1993), establece en su Artículo 55, que “los tratados celebrados por el Estado y en vigor forman parte del derecho nacional”; por tal razón se consideran dentro de estos: los derechos humanos, la protección del medio ambiente y los recursos naturales, conservación del patrimonio natural y cultural, entre otros.

2.2 El Plan de Gobierno se articula con los lineamientos, políticas y planes nacionales, como el marco Macroeconómico Multianual 2018 – 2021 del MEF, La economía se encuentra en una fase de recuperación, así el PBI crecerá el presente año en torno del 2 al 4 % este año y consolidara su crecimiento en torno a su ´potencial de 4.0 % en el 2019-2021, el que buscara apuntalar hacia tasas de 5.0 % a través de una mayor simplificación administrativa, mejora de la calidad regulatoria, fomento del empleo formal y competitivo y una mayor inversión en infraestructura; el Plan de desarrollo regional concertado 2013-2021; el Plan de Desarrollo para el distrito de Yarabamba. Los mismos que guardan relación con los temas de Derechos humanos, lucha contra la pobreza, presupuesto participativo entre otros..

3.- El presente Plan de Gobierno ha tenido en cuenta los enfoques de Derechos humanos, genero, interculturalidad, intergeneracional, entre otros.

4.- El Plan de Gobierno considera los ejes establecidos en el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el que incluye los siguientes ejes:

- Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
- Oportunidad y acceso a los servicios
- Estado y gobernabilidad
- Economía, competitividad y empleo

- Desarrollo regional e infraestructura.
- Recursos Naturales y Ambiente.

5.- El plan de Gobierno considera las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

Las dimensiones del Plan de Gobierno son las siguientes:

III. DIMENSION SOCIAL

El aspecto social se constituye en uno de los temas de mayor importancia, para realizar una gestión positiva en la perspectiva de conseguir el desarrollo integral del distrito; dentro de este rubro la educación se constituye en un pilar importante que debe ayudar a mejorar las capacidades de los habitantes del distrito, que debe permitir mejorar el nivel de vida de los pobladores, para lo cual es importante trabajar en el mejoramiento de la infraestructura educativa, mejorar la capacidad de los educadores y educandos del distrito y crear las condiciones para que los pobladores incrementen su destreza y capacidad y se inserten en forma apropiada en el mercado laboral.

En cuanto al tema de salud es necesario mejorar o crear la infraestructura necesaria y equiparla adecuadamente para que la atención de la salud se realice en forma apropiada, dentro de este rubro las personas de la tercera edad merecen una consideración especial.

La equidad de género debe estar presente en el proceso de desarrollo del distrito, razón por la que, se trabajara para mejorar las capacidades de las mujeres, para que puedan tener acceso a las diferentes actividades que se desarrollen dentro de la sociedad.

Se debe fomentar principalmente dentro de la juventud, la práctica del deporte en sus diferentes disciplinas, con el fin de contrarrestar males como el alcoholismo, las drogas y la delincuencia; para lo cual es necesario contar con la infraestructura adecuada para la práctica del deporte y el apoyo técnico que requiere este tipo de actividades.

La cultura debe merecer una especial atención porque el distrito cuenta con un rico acervo cultural, que es necesario recuperarlo, conservarlo y enriquecerlo.

El Manejo adecuado de los Residuos sólidos es otro rubro que requiere la debida importancia; por lo que es necesario trabajar para que en cada uno de los lugares y hogares de Yarabamba se realice el manejo adecuado de los Residuos sólidos; para lo cual el Municipio debe trabajar en mejorar las capacidades y en el proceso de evacuación de los residuos al destino final.

El Tema de Seguridad Ciudadana debe estar presente transversalmente en todas las acciones que tengan que ver con el desarrollo del distrito para lo cual la intervención de las Juntas Vecinales y la Policía son muy importantes.

IV. DIMENSION ECONOMICA

Dentro del tema económico se le dará especial atención al tema agrario, debido a que Yarabamba es un distrito rural, donde la actividad principal que desarrollan los pobladores es la agricultura; la que es desarrollada en forma tradicional, con limitados niveles de producción debido a la limitada disponibilidad del recurso hídrico y a las formas tradicionales de producción; razón por la que se le dará especial importancia a los proyectos que permitan optimizar el uso del recurso hídrico e incrementar la disponibilidad de agua para beneficio de los agricultores; así mismo se trabajara para modernizar las técnicas de producción en la perspectiva de incrementar los niveles de producción, para mejorar los niveles de vida de los agricultores.

En cuanto a las crianzas hay que trabajar para mejorar la calidad genética de las especies involucradas en las crianzas y crear conciencia dentro de los productores la importancia que tiene la alimentación y nutrición para mejorar la producción, por lo que, se considera realizar capacitaciones a los productores en convenio con instituciones como el Ministerio de Agricultura y otros; así mismo es importante velar por la sanidad de las crianzas, por lo que se brindara el apoyo correspondiente con los profesionales que dominen este tema. Es importante trabajar con los criadores en la perspectiva de darle valor agregado a los productos como la leche, que son el resultado de las crianzas.

Yarabamba se caracterizó por ser uno de los principales proveedores de ladrillo para la construcción de viviendas en Arequipa, por lo que existen un considerable número de personas que se dedican al trabajo de acopio de greda y a la elaboración de ladrillos; razón por la que el Municipio trabajara por elevar los niveles técnico y de seguridad de los trabajadores de Yarabamba involucrados en la elaboración de ladrillo.

La Microempresa ha demostrado ser una fuente generadora de fuentes de trabajo que involucra al propietario y la familia; razón por la que se debe fomentar la creación de unidades microempresariales en cualquier rubro, ya sea de bienes o de servicios, para lo cual es importante apoyarlos con eventos de capacitación.

La industria sin chimenea, así como se le llama a la actividad turística, que tiene la posibilidad de brindar importantes ingresos económicos a las actividades involucradas en el tema turístico, lo cual podría ser de gran beneficio para las familias que se dediquen a este tema; razón por la que, se trabajara para poner en valor los atractivo turísticos; además de promocionar y apoyar la consolidación de los circuitos turísticos que involucre a los atractivos turísticos del distrito; por otro lado es importante trabajar en brindar los servicios colaterales que brinden satisfacción y seguridad a los visitantes.

Yarabamba siempre se caracterizó por contar con una variada y rica gastronomía, inclusiva todavía de habla de las picanterías que hace algunos años ofrecían diversificados platos, que satisfacían los paladares más exigentes; este rubro de la gastronomía tiene un potencial que puede permitir a muchas familias generarse importantes recursos económicos; razón por la que se trabajara en mejorar las capacidades de las personas involucradas en este tema,

V. DIMENSION AMBIENTAL

En el tema ambiental la falta de servicios básicos como el agua y desagüe, perjudican seriamente el mejoramiento del nivel de vida y el desarrollo del distrito, razón por la que, es de suma importancia dotar a la brevedad a los pobladores del servicio de agua y desagüe.

Ampliar la cobertura forestal del distrito es muy importante, debido a que esta se constituye en los pulmones de las áreas urbanas; sin embargo una gran limitante es la limitada disponibilidad hídrica del distrito; razón por la que se trabajara en la perspectiva de incrementar la disponibilidad hídrica del distrito, lo cual debe permitir realizar programas de forestación que ayudaran a oxigenar el ambiente.

Se trabajara para descontaminar las fuentes de agua que se comprometan al uso poblacional del distrito; así mismo es importante trabajar para disminuir los niveles de contaminación de las aguas y los suelos del distrito; razón por la que se fomentara

alternativas saludables de producción dentro del tema agrario, como la agricultura orgánica. Además a través de la instancia pertinente el Municipio debe conocer la situación de los parámetros ambientales del distrito.

VI. DIMENSION INSTITUCIONAL

El Municipio Distrital de Yarabamba, ocupa un lugar estratégico en el espacio territorial de la provincia de Arequipa; por lo que, es importante mejorar y modernizar los niveles de funcionamiento y atención que brinda el Municipio.

Una gestión moderna de los gobiernos locales debe propugnar se consigan niveles satisfactorios de participación de los pobladores en las diferentes acciones que comprometa la intervención del Municipio.

Los presupuestos participativos en un importante instrumento con el cual cuentan los Municipios para la elaboración de los planes y presupuestos del distrito, sin embargo los niveles de participación no son los más adecuados; razón por la que se debe trabajar en mejorar las capacidades de los pobladores en los diferentes temas que involucre el desarrollo del distrito, lo cual debe permitir en el futuro tener resultados positivos en los presupuestos participativos.

Respecto a la seguridad ciudadana, es importante que el distrito cuente con elevados y adecuados niveles de seguridad; razón por la que, con la participación de las Juntas Vecinales y el Puesto Policial del distrito se realicen acciones de prevención contra la delincuencia y hacer un seguimiento en todos los espacios del distrito para controlar cualquier atisbo de delincuencia que pueda presentarse.

Las Audiencias Públicas deben constituirse en un instrumento de control de las acciones que realiza el Municipio; por lo que su ejecución periódica debe permitir que la población se entere de la situación en la que se encuentra la gestión municipal.

Yarabamba, mayo del 2018.